



SUBTERRANEOS  
de Buenos Aires  
Sociedad del Estado

## LICITACIÓN PÚBLICA Nº 144/10

### LÍNEA "H" TRAMOS A0, A1 Y C2: CONSTRUCCIÓN INTEGRAL Y PUESTA EN SERVICIO, PROVISIÓN DE MATERIAL RODANTE Y FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES

#### CIRCULAR SIN CONSULTA Nº 1

Buenos Aires, 17 de agosto de 2010

Se pone en conocimiento de los interesados en participar de la licitación de lo siguiente:

#### RESUMEN DE LA CIRCULAR

1. PCP 2.3 - OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LICITATORIA (PCG OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LICITATORIA) ..... 1
2. PCP 2.4 - CONSULTAS Y ACLARACIONES (PCG CONSULTAS Y ACLARACIONES)1
3. PCP 5.3 - VISITA AL LUGAR DE EMPLAZAMIENTO DE LAS OBRAS (PCG RECONOCIMIENTO DEL EMPLAZAMIENTO)..... 2

1. PCP 2.3 - OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LICITATORIA (PCG OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LICITATORIA)

Se substituye el texto de esta cláusula por el siguiente:

*"El Pliego de Condiciones Generales y el Pliego de Condiciones Particulares podrá ser descargado en forma anónima y gratuita del sitio oficial de SBASE: <http://www.sbase.com.ar> (Licitaciones) y/o del sitio del GCBA [http://www.buenosaires.gov.ar/areas/planeamiento\\_obras/licitations/web/frontend\\_dev.php](http://www.buenosaires.gov.ar/areas/planeamiento_obras/licitations/web/frontend_dev.php) hasta 10 (diez) días hábiles antes de la fecha de presentación de las ofertas."*

*"Los interesados en obtener un CD con los archivos de la versión completa del pliego, deberán registrarse presentando nota con membrete en la sede de SBASE, Agüero 48, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, indicando dirección, teléfono, contacto, correo electrónico y renglones o especialidades en las que se encuentra interesado."*

2. PCP 2.4 - CONSULTAS Y ACLARACIONES (PCG CONSULTAS Y ACLARACIONES)

Se substituye el texto de esta cláusula por el siguiente:

*"Solamente las empresas que se hubieran registrado conforme lo señalado en la cláusula 2.3 podrán formular consultas relativas al pliego de licitación hasta*



SUBTERRANEOS  
de Buenos Aires  
Sociedad del Estado

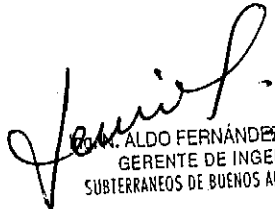
*diez (10) días antes del fijado para la presentación de las Ofertas, a través de los sitios indicados en la cláusula anterior, debiendo identificarse en el inicio de la Consulta.”*

**3. PCP 5.3 - VISITA AL LUGAR DE EMPLAZAMIENTO DE LAS OBRAS (PCG RECONOCIMIENTO DEL EMPLAZAMIENTO)**

Se agrega el siguiente párrafo al final del texto:

*“Solamente las empresas que se hubieran registrado conforme lo señalado en la cláusula 2.3 podrán participar de la visita, recibir la constancia para presentar en la Oferta y participar de reuniones informativas.”*

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente

  
ALDO FERNÁNDEZ LÓPEZ  
GERENTE DE INGENIERIA  
SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES S.E.